



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2015

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

COMITÉ PARALIMPICO ESPAÑOL

Régimen Jurídico²

ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones³

SGT DEL MINISTERIO DE INTERIOR. ASOCIACIONES

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

160.451

Fecha de Inscripción⁴

13/02/1996

CIF

V-81384570

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

AVDA.MARTÍN FIERRO

Número

5

Código Postal

28040

Localidad / Municipio

MADRID

Provincia

MADRID

Teléfono

91.589.05.77

Dirección de Correo Electrónico

Silvia.mansilla@cpe.csd.gob.es

Fax:

N/A



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

El desarrollo y perfeccionamiento del movimiento paralímpico y del deporte. La promoción y preparación de las actividades que tengan representación en los Juegos Paralímpicos.
La difusión de los principios fundamentales del deporte y del olimpismo como instrumento de paz de solidaridad entre los seres humanos.
El fomento de la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a través del deporte, a favor de las personas con discapacidad.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
N/A	N/A	N/A

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

N/A

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Gestión del Plan ADOP (Plan de Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Ayudas a deportistas, Plan Alto Rendimiento (ayudas a deportistas de apoyo, entrenadores, servicio médico...), apoyo a las federaciones de deportes, tecnificación,

Breve descripción de la actividad¹¹

El CPE se encarga de gestionar el Plan ADOP, cuyo objetivo es facilitar los medios humanos y materiales necesarios para que los deportistas puedan desarrollar la práctica deportiva en las mejores condiciones posibles. Así mismo el CPE trabaja en la captación de empresas y entidades que puedan patrocinar el Plan ADOP. Dichas empresas y entidades se ven beneficiadas por distintas medidas fiscales, como la declaración de los JJPP de Rio de Janeiro 2016 como evento de especial interés. Los recursos económicos empleados en el desarrollo de esta actividad durante el ejercicio 2015 han ascendido a 4.268.228 euros.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15 pax (24.134 horas/año)
Personal con contrato de servicios	-
Personal voluntario	-



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	2.435.911
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	367.502
Otros gastos de la actividad	1.464.815
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.268.228

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	5.481.683
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.795
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	253.460
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	242.391
c. Otros	83.335
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.062.664

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El Plan de preparación de los Juegos de Verano ayudó, según lo previsto, a más de 255 beneficiarios entre deportistas, técnicos y personal de apoyo.

Clases de beneficiarios/as:

De estos beneficiarios, 84 fueron deportistas que obtuvieron las becas de formación y tecnificación deportiva. También, las ayudas llegaron 112 técnicos, entrenadores o instituciones que se encargaron de la preparación de los deportistas del Plan ADOP.

Las ayudas para el Personal de Apoyo se entregaron, según lo previsto, a 24 personas con el fin de ayudar a la preparación de los deportistas con grandes discapacidades.

Respecto al Plan de preparación de los Juegos de Invierno hubo 5 beneficiarios, concediéndose becas de formación y tecnificación deportiva a 1 esquiador, a 2 técnicos, así como a 1 guía.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Se adjunta el Plan ADOP (punto 2.1.1 dónde se relacionan los criterios de entrada del Plan ADOP)

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as: El Plan ADOP distingue entre 3 tipos de beneficiarios: Deportistas, Personal de apoyo y entrenadores

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En 2014 el CPE obtuvo un resultado positivo de 1.120.773€, que según acuerdo alcanzado por la Asamblea General celebrada el 26 de Junio de 2015, se destinará íntegramente a la cuenta de "Excedentes de ejercicios anteriores" para compensación en ejercicios futuros.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Según el seguimiento de los recursos destinados a cumplimiento de fines incluido en las cuentas Anuales adjuntas, se destina un 81,06% a los fines del Comité.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
5	Indefinido	

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
7.75	Temporal	

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
	No Aplica

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
	No Aplica



B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
	El domicilio fiscal y su oficina administrativa se encuentra situados en la sede del Consejo Superior de Deportes (CSD)	Avda. Martín Fierro, 5. 28040 Madrid

Características

--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
-	-	-

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Consejo Superior de Deportes	150.000	
Real Patronato sobre la Discapacidad	88.460	
Ayuntamiento de Valencia	15.000	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
No reciben retribución alguna por el desempeño de su cargo en la Entidad	-	-

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
Director Gerente	Art.48.2.c de los Estatutos registrados	76.699 €

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Miguel Carballada Piñeiro	Presidente	
Miguel Sagarra Gadea	Secretario General	
Jose Alberto Alvarez García	Vicepresidente	
Angel Luis Gómez Blazquez	Vicepresidente	
Olga Recalde Dorronsoro	Tesorera	
Antonio Carlos Gómez Oliveros	Vocal	
Santiago Poveda García	Vocal	
Juan Ignacio Ayala Bernabé	Vocal	
Miguel Angel Machado Sobrados	Vocal	
Alberto Jofre Bernardo	Director Gerente	